



"2020, Año de la pluriculturalidad de los Pueblos Indígenas y Afromexicano"

Recepción y Apertura de Propuestas Técnicas y Económicas

De la Invitación Abierta Estatal número IAE-SA-IC-0020-09/2020, relativa a la "Adquisición de Gradas para el Equipamiento Deportivo del Complejo Hermanos Flores Magón", solicitado por el Instituto de Cultura Física y Deporte de Oaxaca.

En Tlaxiact de Cabrera, Oaxaca, siendo las diez horas del día diecinueve de octubre del año dos mil veinte, en la sala de juntas "Ricardo Flores Magón" de la Secretaría de Administración del Gobierno del Estado de Oaxaca, ubicada en el Edificio 1 "José Vasconcelos", nivel 3 de la Ciudad Administrativa, "Benemérito de las Américas", sita en carretera Internacional Oaxaca-Istmo kilómetro 11.5, Municipio de Tlaxiact de Cabrera Oaxaca, con fundamento en los artículos 1, 34 fracción III y 42 de la Ley de Adquisiciones, Enajenaciones, Arrendamientos, Prestación de Servicios y Administración de Bienes Muebles e Inmuebles del Estado de Oaxaca, 27 último párrafo, 32 fracción III, 34 y 36 de su Reglamento y a los numerales 3.1, 3.4 y 3.5 de las bases de este concurso, referente a la recepción y apertura de propuestas técnicas y económicas, se encuentran presentes, la ciudadana Cruz Sayma Amador Martínez, Representante de la Secretaría de la Contraloría y Transparencia Gubernamental, así como los ciudadanos Orlando Francisco De Jesús Sánchez, Jefe de la Unidad de Adquisiciones de la Dirección de Recursos Materiales de la Secretaría de Administración y Cristian Armando Rodríguez Lugo, Jefe de Oficina adscrito a la Unidad Administrativa del Instituto de Cultura Física y Deporte de Oaxaca.

El Licenciado Orlando Francisco De Jesús Sánchez da la bienvenida al licitante Construcciones Yogaci S.A. de C.V., presente en este acto.

Hecho lo anterior; se reciben las propuestas técnica y económica exhibidas por el licitante en los respectivos sobres, mostrándolos a los asistentes para que observen que no han sido violados ni abiertos previamente.

Acto seguido; se procede a la apertura del sobre de la propuesta técnica del licitante, cuya documentación es revisada preliminarmente y de manera cuantitativa por los servidores públicos presentes en este acto, haciéndose constar que el licitante Construcciones Yogaci S.A. de C.V., presenta únicamente copias simples de los requisitos 2, 5 y 6, así mismo, no presenta la boleta de inscripción solicitada en los requisitos 5 y 6, y el requisito 9, para la demás documentación cumple con la presentación de la documentación requerida en forma cuantitativa.

Queda asentado que la persona que concurre con el propósito de entregar los sobres de las propuestas del licitante Construcciones Yogaci S.A. de C.V., no exhibe copia simple de su identificación oficial, ni la de sus testigos que menciona en su carta poder, por lo que se determina conducente lo establecido en el último párrafo del numeral 3 de las bases del presente concurso.

A continuación, se procede a la apertura del sobre que contiene la propuesta económica del licitante para comprobar que el sobre contenga dicha oferta, dándose lectura al monto de la misma con el I.V.A. incluido.

Nombre del licitante	Partida	Oferta presentada I.V.A. incluido
Construcciones Yogaci S.A. de C.V.	Única	\$986,000.00

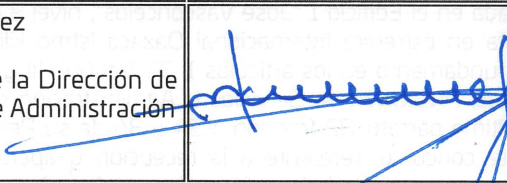
Conforme a lo establecido en el artículo 36 fracción III del Reglamento de la Ley y con relación al numeral 3.4 punto 4 de las bases del presente concurso, en virtud de que a este acto se presenta un solo licitante, únicamente los servidores públicos proceden a rubricar las proposiciones técnica y económica.

Por último, con fundamento en los artículos 39 de la citada Ley, 38 de su Reglamento y con relación al numeral 3.7 de las bases de este concurso, el Comité de Adquisiciones, Enajenaciones, Arrendamientos y Servicios del Estado de Oaxaca dictaminará y emitirá el fallo correspondiente, así mismo se le notifica al participante, que el fallo se dará a conocer a más tardar el 30 de octubre del año en curso, a través del Sistema de Adquisiciones Estatal.


www.oaxaca.gob.mx

No habiendo otro asunto que tratar, se da por concluida la presente reunión siendo las diez horas con cuarenta minutos del día de su inicio, firmando al calce y margen como constancia y ratificación de la presente acta en todos sus términos, quienes en ella intervinieron.

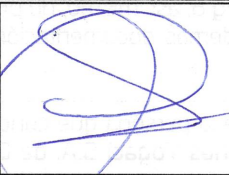
Por la Convocante

Nombre	Firma
Lic. Orlando Francisco De Jesús Sánchez Jefe de la Unidad de Adquisiciones de la Dirección de Recursos Materiales de la Secretaría de Administración	

Por el área solicitante

Nombre	Firma
C.P. Cristian Armando Rodríguez Lugo Jefe de Oficina adscrito a la Unidad Administrativa del Instituto de Cultura Física y Deporte de Oaxaca	

Por la Secretaría de la Contraloría y Transparencia Gubernamental

Nombre	Firma
C.P. Cruz Sayma Amador Martínez Representante de la Secretaría de la Contraloría y Transparencia Gubernamental.	

www.oaxaca.gob.mx